



Ayuntamiento de Mallén

(Zaragoza)



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 6 DE JULIO, A LAS 9:00 HORAS

1.- APROBACION CELEBRACION FESTEJOS TAURINOS TRADICIONALES LOS DIAS 18 Y 19 DE JULIO, FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN, E INFORME DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA TRADICION POPULAR DE LOS FESTEJOS TAURINOS TRADICIONALES.-

Mallén, a 30 de junio de 2015.

EL ALCALDE,

Fdo. Rubén Marco Armingol.-

Dº Mº JOSÉ RAMÓN ALCAZAR
C/. DEUCIAS, Nº 5